Popayán, 26 de ENERO DE 2026

Doctora:
PAOLA ANDREA CHAVES ALARCON
TESORERA GENERAL
Ciudad

Asunto: OFICIO COMUNICACIÓN DE SUPERVISIÓN DE CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Cordial saludo,

A continuación, me permito informarle que, en cumplimiento de lo dispuesto en la CLÁUSULA SEXTA de la minuta contractual correspondiente, se le asigna la supervisión del siguiente contrato, conforme a la información que se detalla a continuación

NÚMERO DE CONTRATO	029-2026
CONTRATISTA	ELIZABETH MIRANDA ERAZO
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO AUXILIAR DE SERVICIOS GENERALES EN LAS INSTALACIONES DE LA PERSONERÍA MUNICIPAL DE POPAYÁN
PLAZO	CINCO (05) MESES, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO.
PERIODO	DESDE EL 26-01-2026 HASTA EL 26-06-2026

De conformidad con lo anterior, el contrato se supervisará de acuerdo a los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, y el manual de contratación de la entidad.

Cordialmente,

IVAN DANIEL OVIEDO
PERSONERO MUNICIPAL

Proyectó: Daniela Zapata- Abogada contratista PMP
Revisó: Andrés Bernal - Abogada contratista PMP